

ACTA N ° 18 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Ejecución E-141 y Acta n°8 de la Comisión Electoral

Los miembros de la Comisión Electoral se reunieron a las 11:00 horas del día 2 de septiembre de 2024, en sesión telemática:

D^a. MARIA DEL MAR RUDILLA FERNANDEZ (Presidenta)

D. MARIO FERNANDEZ CRIADO (Secretario)

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ JIMENEZ (Vocal)

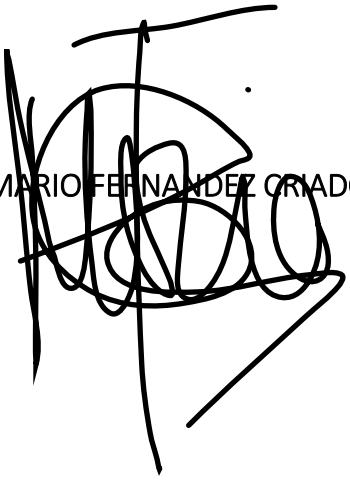
Constituye el objeto de esta sesión la ejecución, a instancias de esta Comisión Electoral, del acta número OCHO (8) de 14 de junio, a efectos de cumplir con el mandamiento del TADA dispuesto de las resoluciones E-93, E-94 y E-141 por la cual el TADA dictamina la necesidad de incluir dos censados y tener rectificadas los censos definitivos al objeto de evitar las duplicidades en los estamentos.

PRIMERO.- Asimismo, se ejecuta el acta n°8 y se adecuan los censos a la doctrina TADA por la cual se considera la solicitud de voto por correo como elección de estamento y a las actas 16 y 17 de esta Comisión.

SEGUNDO.- Se adjunta a la presente acta todos los censos definitivos para su publicación en la página web de la FATM.

Al no constituir la sesión objeto de acuerdo alguno, sino que se trata de un acta de ejecución de un acta firme, no cabe recurso alguno contra esta acta ni contra el censo definitivo especial del voto por correo. Sin perjuicio de cuales quiera errores materiales que puedan apercibirse de oficio o a instancia de parte, previa comunicación a esta Comisión Electoral.

Dando la presente reunión por terminada a las 12:15 horas del día 2 de septiembre de 2024, todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO con el Visto bueno de la Presidenta de la Comisión Electoral Federativa, EX ART. 12.6 Reglamento Electoral de la FATM.



D. MARIO FERNÁNDEZ CRIADO – SECRETARIO

Vº.Bº. PRESIDENTA

ANEXO I

Solicitudes de voto por correo previas al 31 de mayo de 2024, día de finalización de elección de estamento:

<u>Solicitud voto correo</u>	<u>Estamento solicitado</u>
1. Rafael Durán García	Árbitros
2. Pablo Estrada Mejido	Árbitros
3. Rafael Marín Linares	Árbitros